

RESOLUCION N° 01 -2019-CED/JVC

Comas 02 AGO. 2019

VISTO:

El Reglamento de Elecciones de Integrantes de las Juntas Vecinales Comunales.

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza N° 122-C/MC aprueba el Reglamento de Organización Funcional de las Juntas Vecinales Comunales para el Desarrollo de Comas.

Que, mediante el Decreto de Alcaldía N° 07-2019-AL/MDC de fecha 07 de junio del 2019, se convocó a Asamblea Distrital para la Elección del Comité Electoral Distrital que tendrá a su cargo el Proceso de Elecciones de Juntas Vecinales Comunales y a Elecciones de los integrantes de las Juntas Vecinales Comunales del distrito de Comas.

Que, en Asamblea Distrital del 22 de junio de 2019 se eligió a los integrantes del Comité Electoral Distrital.

Que, en el segundo artículo 2° del Decreto de Alcaldía N° 07-2019-AL/MDC se convocó a elecciones de los integrantes de las Juntas Vecinales Comunales del distrito de Comas para el domingo 25 de agosto del 2019, desde las 09:00 hasta las 16 horas.

Que, el Comité Electoral Distrital es un órgano colegiado, especializado, independiente y autónomo. Es elegido en Asamblea Pública Distrital. Elabora su propio Reglamento, respetando el Principio Constitucional de Doble Instancia y el Debido Proceso Electoral.

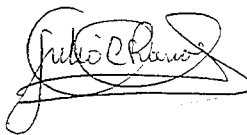
Que, el Comité Electoral Distrital tiene a su cargo la realización de todas las etapas de los Procesos de Elecciones de Juntas Vecinales Comunales para el desarrollo del Distrito de Comas. Asimismo, tiene competencia para resolver los procesos jurisdiccionales en materia electoral. Para tal efecto establecerá las normas internas que correspondan conforme a la normatividad vigente.

Que, el Comité Electoral Distrital constituye la máxima autoridad electoral, sus decisiones se materializan en resoluciones. Lo resuelto por el Comité Electoral Distrital tiene la calidad de Cosa Juzgada y contra ello no cabe recurso impugnatorio alguno.

Que, con fecha 19 de julio, el Comité Electoral Distrital aprobó el Reglamento de Elecciones de Integrantes de las Juntas Vecinales Comunales. Así como el Cronograma Electoral.

Que, según lo establece el artículo 14 del Reglamento de Elecciones de Integrantes de las Juntas Vecinales Comunales: "El Comité Electoral Zonal es el Órgano Electoral Descentralizado, cuya jurisdicción abarca su respectiva zonal y **serán elegidos en asamblea extraordinaria convocada por el comité electoral distrital**. Es la primera instancia en materia electoral en su jurisdicción. La misma que estará conformada por un presidente, secretario y vocal.

Que, en el tercer párrafo artículo 8° del Reglamento de Elecciones de Integrantes de las Juntas Vecinales Comunales se establece que "**el Comité Electoral Distrital determinará mediante resolución, la cantidad, sede, miembros, atribuciones, facultades, obligaciones y jurisdicción de los Comités Electorales Zonales a crearse**".



Que, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Elecciones de Integrantes de las Juntas Vecinales Comunales, los integrantes del Comité Electoral Distrital.

RESUELVEN:

ARTÍCULO PRIMERO: DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL

- a. Los Comités Electorales Zonales son 14, de acuerdo al número de zonas en que se divide el distrito y que fueron aprobadas por Acuerdo de Concejo N° 026-99-C/IMC de fecha 19 de agosto de 1999.
- b. El Comité Electoral Zonal es el órgano electoral descentralizado, cuya jurisdicción abarca su respectiva zonal y serán elegidos en Asamblea Extraordinaria convocada por el Comité Electoral Distrital. Es la primera instancia en materia electoral en su jurisdicción.
- c. El Comité Electoral zonal estará conformado por tres (3) miembros:
 - Presidente
 - Secretario
 - Vocal
- d. Sede del Comité Electoral Zonal.

El Comité Electoral Zonal funciona en la dirección que sus integrantes electos determinen dentro de su jurisdicción zonal en el Distrital de Comas y en los horarios establecidos en el cronograma electoral.

ARTÍCULO SEGUNDO: FUNCIONES DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL:

El Comité Electoral Zonal tiene las siguientes funciones:

- a. Organizar y desarrollar el proceso electoral en la jurisdicción de su zonal de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma electoral.
- b. Resolver las impugnaciones de los votos, observaciones u otras incidencias que se produzcan durante el acto electoral en primera instancia.

Sus decisiones se toman con el voto favorable de la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate, el Presidente tiene voto dirimente.

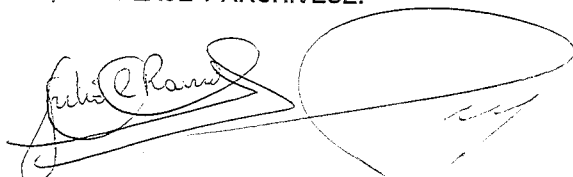
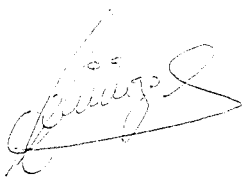
ARTÍCULO TERCERO: IMPEDIMENTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL

- a. Para ser miembro del Comité Electoral Zonal, se requiere gozar de derecho de sufragio, consignar en el Documento Nacional de Identidad domicilio en su zonal en el distrito de Comas y ser elegido en Asamblea Extraordinaria Zonal.
- b. No podrán ser miembros del Comité Electoral Zonal, el alcalde, los regidores municipales, funcionarios y trabajadores municipales.
- c. Los miembros del Comité Electoral Zonal están expresamente prohibidos de postular como integrantes de las Juntas Vecinales Comunales.

ARTÍCULO CUARTO: Disponer que los Comités Electorales Zonales den cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

CED





ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL1.....

EN COMAS, SIENDO LAS 3:45 pm DEL 04/08/2019, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN EL COLEGIO ESTHER FESTINI RAMOS, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VEJINOS DE LA ZONAL 1.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) VLADIMIR ALVARO GUERRERO JIMENEZ CON DNI N° 0998-279 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A LUIS CALDERON RUIZ COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 06846306.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 1.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARA CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 1, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNIN°
PRESIDENTE	CAREN NATIVIDAD VILLEGAS CHAVEZ	47991634
SECRETARIO	LUZ BERTILA MECA JIMENÈZ	10596682
VOCAL	SEGUNDO AREVALO AREVALO	09028095

SIENDO LAS 4:03 pm DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.

DIRECTOR DE DEBATE
DNI: 09987279

SECRETARIO
DNI: 06846306



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 02.....

EN COMAS, SIENDO LAS 3:45 P.M. DEL 07 de Agosto 2019, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN I.E. ESTHER FERRER U. COMAS, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 02.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) CHOCABE HERNANDEZ ESTERITA CON DNI N° 2 9 2 5 3 2 6 3 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A SILVA GALLARDO SILVIA COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 10 9 3 6 9 3 3.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 02.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 72, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
PRESIDENTE	SANTISTEBAN Y PANALQUE MARIA DOMELINDA	44801717
SECRETARIO	ESPINOZA ZAMORA AUGUSTO	47707944
VOCAL	MONTES YACOB RAFAEL	00342451

SIENDO LAS 4:55 P.M. DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.


DIRECTOR DE DEBATE


SECRETARIO



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL03.....

EN COMAS, SIENDO LAS 3:50 DEL 04 AGOSTO, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN J.E. "EFRO", DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 3.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) IGOR LARRAÑAGA HARRY MARTIN CON DNI N° 45437975 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A SUSY DIAZ ALATRISTA VIDAL COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 40603119.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 3.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMEPA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 03, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNIN°
PRESIDENTE	FERNANDEZ PULIDO JULIO CESAR	41815292
SECRETARIO	EDWIN HITLER PATRICIO SALAS	09965230
VOCAL	CARLOS NAJARRO JORGE FERNANDO	09019384

[Handwritten signatures and initials next to the table]

SIENDO LAS 4:04 DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.

[Handwritten signature]

DIRECTOR DE DEBATE

[Handwritten signature]

SECRETARIO



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 04.....

EN COMAS, SIENDO LAS 10:45 AM DEL 04-08-2019, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN J E PERU HOLANDA 11507-5011606 DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 04.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) EDUARDO FIANCOS LOPEZ CON DNI N° 44790938 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A MARTHA ESCUPE MACCHUA COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 10974593.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 04.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 04, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
PRESIDENTE	GIOVANNA HERNANDEZ ZACARIAS	10746885
SECRETARIO	ELIZABETH MORENO VIDAL	70694103
VOCAL	CIRILO MARCOS ARCE	06851991

SIENDO LAS 11:20 AM DEL MISMO DIA ~~USE~~ LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.

DIRECTOR DE DEBATE

SECRETARIO



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 05.....

EN COMAS, SIENDO LAS 10:00 DEL 04/8/2019, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN colegio peru Holanda 2086, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 5.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) Demetrio Torres Cespedes CON DNI N° 06898477 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A Marcos Antonio Candela Huale COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 40453528.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 5.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:


EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 5, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNIN°
PRESIDENTE	Jhonny Clark Ricra aldo	09470853
SECRETARIO	Milagros del pilar vicente tarazona	45980846
VOCAL	perez Melendrez Maribel Liliana	41065368

SIENDO LAS _____ DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.



DIRECTOR DE DEBATE



SECRETARIO



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL6.....

EN COMAS, SIENDO LAS 4 y 12 DEL Día Sabado 3/Ago SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN el Colegio Nacional 2005, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 6.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) Gerardo Machado Perez CON DNI N° 068961587 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A Sandra Eva Yaya Galvez COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 67972990.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 6.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANISMO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL, ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARA CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 6, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
PRESIDENTE	Noemi Medina Carcasi	09745031
SECRETARIO	Gloriano Lopez Sotazu	09974293
VOCAL	Teodoro Gomez Cisneros	00062568

SIENDO LAS 4:33 DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.


DIRECTOR DE DEBATE


SECRETARIO



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 7

EN COMAS, SIENDO LAS 4.18 DEL 3-8-2019, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN Colegio 2005, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 7.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) Enrique Sandoval CON DNI N° 01918937 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A YOLANDA Victoria de la Cruz COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 25608262.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 7.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

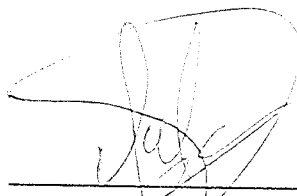
EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARA CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



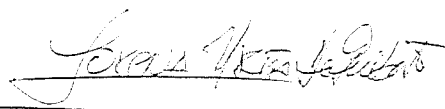
LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 7, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
PRESIDENTE	Pedro Antonio Lugo	8915596
SECRETARIO	Raúl Villaizán Rojas	06399915
VOCAL	Alberto Lugo Pardo	09967813

SIENDO LAS 4:45 PM DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.



DIRECTOR DE DEBATE
06918337



SECRETARIO 25608262



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL⁰⁵

EN COMAS, SIENDO LAS 16:10 hs. DEL 03 DE AGOSTO, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN _____, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 05.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) HERNAN TORRES TORRES GONZALES CON DNI N° 66028678 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A SANTIBARRIA TELLO CARMEN COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 69956259.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 05.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARA CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 08, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
FRESIDENTE	PABLO EUGENIO SANCHEZ SANCHEZ	40321550
SECRETARIO	PATRICIA POMA BLOO	041606913
VOCAL	EDUARDO CRISTIAN SANCHEZ HERNANDEZ	41290525

SIENDO LAS 10:50 DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.

DIRECTOR DE DEBATE

Hernando Z. Torres Cuzco

0002878

SECRETARIO

Santiago O. Tello Ch.

09986239.



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL⁰⁹

EN COMAS, SIENDO LAS 4:30 PM DEL 03/08/2019, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN LA J.E 2005, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 9.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) CARLOS MANUEL TROZILLO DIAZ CON DNI N° 44400343 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A GONZALES LEON YOSSELYN D. COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 76034728.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 9.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO. CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 9, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNIN°
PRESIDENTE	CESAR FILIBERTO CASTILLO EGOAVIL	06730768
SECRETARIO	SOLANSA FRANCYS MACEO CALLE	73755649
VOCAL	MIGUEL ANGEL VEGA HERMOZA	06773894

SIENDO LAS 4:50pm DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.

DIRECTOR DE DEBATE

CARLOS MANUEL TREZILLO DIAZ
44700343

SECRETARIO

YOSELYN GONZALES LEON
76034728



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL¹⁰

EN COMAS, SIENDO LAS 16 HORAS DEL 03 DE AGOSTO DEL 2005 SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN I. E. P. 2005, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 10.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) ALFREDO HERRERA FERRER ALEX CON DNI N° 10243825 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A CECILIA MENDOZA COLANTES VILLALBA COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 45699346.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 10.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL, ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION, LA MISMA QUE ESTARA CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



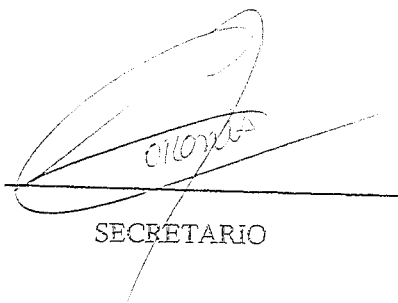
LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 10, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
PRESIDENTE	CORNELIO BLAS MIGUEL	08065558
SECRETARIO	RIMARACHIN OLANO JUAN REYES	06881147
VOCAL	CAYPANI INEA WILDA DEL CARMEN	09739003

SIENDO LAS 4:30 pm DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.



DIRECTOR DE DEBATE



SECRETARIO



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 11 (ONCE)

EN COMAS, SIENDO LAS 15:50 H DEL 03 AGO 2019, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN LA I.E. 2005 DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 11 (ONCE).

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) LUIS ALBERTO FLORES TORRES CON DNI N° 06764646 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A MARCO ALFREDO PISCER MACQUECA COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 09484956.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 11 (ONCE)

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTICULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANISMO ELECTORAL DESCENTRALIZADO. CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARA CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 11(ONCE) EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
PRESIDENTE	ALVA VELA VICTOR	09480913
SECRETARIO	RIOS CRISOSTOMO ROSALIA INES	08623299
VOCAL		

SIENDO LAS 16:35h, DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.

DIRECTOR DE DEBATE
06764646

SECRETARIO
09484956



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 12

EN COMAS, SIENDO LAS 11:00 A.M DEL 24 de Agosto 2019, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN I.E. Pirca-Heliconia, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 12.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR (A) Marcos Cecilia Salazar Enciso CON DNI N° 66152427 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A Kellin Toshio Alicia Diaz COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 7323 4150.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 12.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:


EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 12, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
PRESIDENTE	IRWIN JONIER POJAY CUIQUIPERA	74839288
SECRETARIO	TECPILA AUCPITA HUAMAN CHALLACAI	097475952
VOCAL	GILMER ALMARIO QUINRA SALAZAR	45235600

SIENDO LAS 11:40 AM DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.


DIRECTOR DE DEBATE


SECRETARIO



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 13.....

EN COMAS, SIENDO LAS 4 11 PM DEL 04 DE AGoSto-19, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN ESTHER FESTINI DE RAMOS OLANZO DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL _____.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR SANTAGO (A) FLORENTINI GUERRERO CON DNI N° 09021271 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A ESTHER VENTURA ESTRADA COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 06930144.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 13.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARA CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL _____, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNIN°
PRESIDENTE	ARREATEGUI PEÑA DE CASTAÑEDA ELSA	06930346
SECRETARIO	TERRONES LOPEZ EDU ORLANDO	09745953
VOCAL	MADUENZO ROMERO AIDA	09495034

SIENDO LAS _____ DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.

DIRECTOR DE DEBATE

SECRETARIO



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL14.....

EN COMAS, SIENDO LAS 4.20 Pm DEL 03 DE AGOSTO 2019, SE DESARROLLO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN C.M. 2005 URB. EL ESTABLO, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DONDE SE REUNIERON LOS VECINOS DE LA ZONAL 14.

LOS PRESENTES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE REUNIRSE EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DESIGNANDO AL SEÑOR ROGER (A) RAMIREZ VILAFAYA CON DNI N° 09455068 COMO DIRECTOR DE DEBATE DE LA MISMA, Y A MARIA ISABEL VENTURA ROSALES COMO SECRETARIO (A) CON DNI N° 09653666.

A CONTINUACIÓN, EL DIRECTOR DE DEBATE INDICÓ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ERA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

1. ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 14.

DESARROLLO DE LA AGENDA

UNICO PUNTO: RESPECTO AL PUNTO DE LA AGENDA, EL DIRECTOR DE DEBATE INFORMO A LOS ASISTENTES QUE SEGUN LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES:

EL COMITÉ ELECTORAL ZONAL ES EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO, CUYA JURISDICCION ABARCA SU RESPECTIVA ZONAL Y SERAN ELEGIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL. ES LA PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ELECTORAL EN SU JURISDICCION. LA MISMA QUE ESTARA CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL.



LUEGO DE REALIZADA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, CON EL VOTO DIRECTO A MANO ALZADA, LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACORDARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL ZONAL 14, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNIN°
PRESIDENTE	FLORENTINA SALDOÑA VELA	25836861
SECRETARIO	OSWALDO ESQUINEL CUCHO	43125935
VOCAL	ALEX ANTHONY ROSAS SANDOVAL	70052270

SIENDO LAS 4.45pm DEL MISMO DIA SE LEVANTÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, PREVIA LECTURA Y SUSCRIPCION DE LA PRESENTE EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS Y EXTREMOS DE LA PRESENTE ACTA.

DIRECTOR DE DEBATE

SECRETARIO

LUGARES DE INSCRIPCION DE LOS COMITES ELECTORALES ZONALES DEL DISTRITO DE COMAS

ZONAL 01

PRESIDENTA: CAREN NATIVIDAD VILLEGAS CHAVEZ
DNI: 41991634
DIRECCION: CALLE 6 #156 URB. CARABAYLLO. COMAS
CELULAR: 949408284
LOCAL DE INSCRIPCIONES: CALLE 6 #156 URB. CARABAYLLO. COMAS, ESPALDA DEL COLEGIO SEÑOR DE LOS MILAGROS

ZONAL 02

PRESIDENTA: MARIA ERMELINDA SANTIESTEBAN YPANAQUE
DNI: 44861717
DIRECCION: AA.HH. LAS PALMERAS MZ. B LT. 02
CELULAR: 981280880
LOCAL DE INSCRIPCIONES: AV. MIRAFLORES 2278 LA LIBERTAD 4TO SECTOR , A MEDIA CUADRA DEL PARQUE CHINO

ZONAL 03

ZONAL 03

PRESIDENTE: FERNANDEZ PULIDO JULIO CESAR
DNI: 41815292
DIRECCION: AV. 03 DE OCTUBRE 575 BELAUNDE KM 13.
CELULAR: 997696665
LOCAL DE INSCRIPCIONES: AV. 3 DE OCTUBRE 481 FRENTE A LA IGLESIA SEÑOR DE LOS MILAGROS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**
COMITE ELECTORAL DISTRITAL

ALEXIS BANES RIOS
PRESIDENTE

ZONAL 04

PRESIDENTA: HERNANDEZ ZACARIAS GIOVANNA
DNI: 10746885
DIRECCION: JR. HERNANDO DE LAVALLE 717 COMITÉ 28 AÑO NUEVO
CELULAR: 969726409
LOCAL DE INSCRIPCIONES: LOCAL COMUNAL DE AÑO NUEVO, COSTADO DEL COLEGIO SUECIA.

ZONAL 05

PRESIDENTE: JHONNY CLARK RICRA CELIO
DNI: 09440853
DIRECCION: AV. TUPAC AMARU 5530-5540 PSJE. FEDERICO VILLARREAL
CELULAR: 926904905
LOCAL DE INSCRIPCIONES: AV. TUPAC AMARU 530 PUEBLO JOVEN FEDERICO VILLARREAL

ZONAL 05

ZONAL 06

PRESIDENTA: NOEMI MEDINA CARCOSI
DIRECCION: 09745031
CELULAR: 970413470
LOCAL DE INSCRIPCIONES: GUILLERMO DE LA FUENTE 383-381 CRUCE CON CORBACHO 305, FRENTE DE LA FARMACIA DE LA CRUZ

ZONAL 06

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE ELECTORAL DISTRITAL

ALEXIS BANES RIOS
PRESIDENTE

ZONAL 07

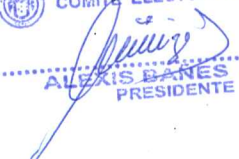
PRESIDENTE: PEDRO CARRION LAZO
DNI: 19915596
CELULAR: 999029082
LOCAL DE INSCRIPCIONES: PSJE. JOSE ENRIQUEZ N°100 FRENTE AL COLEGIO 2005 AV.
RETABLO CUADRA 9

ZONAL 08

PRESIDENTA: EVELIN SAAVEDRA SIHUINEHO
DNI: 40321880
CELULAR: 930885393
LOCAL DE INSCRIPCIONES: AA.HH 2 DE AGOSTO MZ. A LT. 24. II ETAPA CLUB DE MADRES
VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE.

ZONAL 09

PRESIDENTE: FILIBERTO CASTILLO EGOAVIL
DNI: 06730768
CELULAR: 955177998
LOCAL DE INSCRIPCIONES: CALLE 13 MZ. P LT. 31 EL PINAR. REF. PARQUE VIRGEN DEL
CARMEN.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE ELECTORAL DISTRITAL

ALEXIS BANES RIOS
PRESIDENTE

ZONAL 10

PRESIDENTE: CORNELIO BLAS MIGUEL
DNI: 08065553
CELULAR: 980625913
LOCAL DE INSCRIPCIONES: COOP. PRIMAVERA MZ. K1 LT. 1 ALTURA DEL PARQUE SINCHI
ROCA, PARQUE N°5

ZONAL 11

PRESIDENTE: ALVA VEGA VICTOR - 975541506
DNI: 09480913
DIRECCION: AV. PANAMA 153. URB. HUAQUILLAY, ALREDEDOR DEL PARQUE LA
AMISTAD.
CELULAR: 997239283 (ROSALINDA CRISOSTOMO)
LOCAL DE INSCRIPCIONES: AV. PANAMA 153. URB. HUAQUILLAY, ALREDEDOR DEL PARQUE LA
AMISTAD.

ZONAL 12

PRESIDENTE: IRWIN JUNIOR PUJAY CULQUIPOMA
DNI: 74839288
CELULAR: 934968548
LOCAL DE INSCRIPCIONES: JR. RICARDO PALMA # 136, 5TA ZONA DE COLLIQUE, ALT. DE LA
CDRA. 32 DE LA AV. REVOLUCION, A UNA CUADRA DEL GRIFO
PECSA DE LA 5TA ZONA.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE ELECTORAL DISTRITAL


ALEXIS BAÑES RÍOS
PRESIDENTE

ZONAL 13

PRESIDENTA: ARREATEGUI PEÑA DE CASTAÑEDA ELSA
DNI: 06930346
CELULAR: 935531381
LOCAL DE INSCRIPCIONES: JR. HUARAZ 558 KM 12

ZONAL 14

PRESIDENTA: FLORENTINA SALDAÑA VELA
DNI: 25836861
CELULAR: 99139309
LOCAL DE INSCRIPCIONES: MZ. D LT. 24, URB. ZARAGOZA, REF. COLEGIO MARIA REICHE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE ELECTORAL DISTRITAL


ALEXIS BANEZ RIOS
PRESIDENTE